



3
219

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-LA MANZANILLA DE LA PAZ/2018
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2017
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de La Manzanilla De La Paz, Jalisco



FOLIO: 271618-001

En el municipio de La Manzanilla De La Paz, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 23 de Julio de 2018, el C. Martín de Jesús Sánchez Ordaz y el L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral, Prestador de Servicios Profesionales y Auditor, respectivamente, personal adscrito a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales número: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas de la Presidencia Municipal de La Manzanilla De La Paz, Jalisco, con domicilio en C. Javier Mina No. 101, Zona Centro, en La Manzanilla De La Paz, Jalisco, C.P. 49460, a efecto de hacer constar los siguientes-----

HECHOS

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el personal actuante de la Contraloría procedió a identificarse, exhibiendo los documentos ya citados, ante la presencia del Arq. Jorge Omar Rodríguez Sandoval.- Director de Obras Públicas y del Lic. Everardo Díaz Cárdenas- Encargado de la Hacienda Municipal, quienes fueron designados para atender la auditoría que nos ocupa, por el Ing. Carlos Andrés López Barbosa.- Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de La Manzanilla De La Paz, Jalisco, mediante el Oficio número 110/Presidencia, de fecha 23 de julio de 2018 y a quienes, para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folio número [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral e Instituto Nacional Electoral respectivamente, documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su respectivo portador, a quienes en este acto se les devuelve al haberse cumplido el fin para el cual fueron solicitadas.-----

A continuación el personal actuante de la Contraloría hacen constar que, en el presente acto, se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-LA MANZANILLA DE LA PAZ/2018, emitida con oficio número 2716/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 05 de Julio de 2018, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, los representantes del H. Ayuntamiento de La Manzanilla De La Paz, Jalisco, firman de recibido de su puño y letra en una copia de la citada orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, y se da inicio a la misma.-----

De igual manera, el personal actuante exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en revisar al 100% financieramente los recursos autorizados al municipio del Fondo citado y por la parte técnica la verificación física y revisión documental al 100% de una 1 obra, de los cuatro 4 proyectos que se autorizó su ejecución, y la verificación visual de las otras tres 3; labores que se realizarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal FORTALECE, (Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2017, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado y en los sitios de los trabajos, del 23 al 27 de julio del año en curso.-----

PASA AL FOLIO: 271618-002

Carla Martínez Navarro

Martín

[Signature]

[Signature]



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

3
2/9

Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-LA MANZANILLA DE LA PAZ/2018
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2017

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de La Manzanilla De La Paz, Jalisco



VIENE DEL FOLIO: 271618-001

FOLIO: 271618-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a la C. Érica Marisol Rivera López.- Encargada de Finanzas y a la Lic. Shantal Asvadeth Sánchez Granada.- Auxiliar Contable, quienes exhiben las credenciales con folios números: [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral, respectivamente y que aceptan la designación.

El Arq. Jorge Omar Rodríguez Sandoval y el Lic. Everardo Díaz Cárdenas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan ambos llamarse como ha quedado asentado y el primero declara tener la edad de [redacted]

v el segundo. manifiesta ser originario de La Manzanilla De La Paz, Jal., tener [redacted]

[redacted] y en relacion con el objeto de esta diligencia, ambos manifiestan que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que para cumplir su cometido, les formulen el personal actuante de la Contraloría, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del Fondo, lo cual se ha comunicado mediante el Oficio de Requerimiento número 2717/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 05 de julio de 2018, y en caso de que la información no exista se deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación, firmada por alguno de los responsables de atender la Auditoria. Asimismo, manifiestan que les fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 14:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos con quienes se entendió la diligencia.

Conste

Por el H. Ayuntamiento de La Manzanilla De La Paz, Jalisco

[redacted]
Arq. Jorge Omar Rodríguez Sandoval
Director de Obras Públicas

[redacted]
Lic. Everardo Díaz Cárdenas
Encargado de la Hacienda Municipal

PASA AL FOLIO: 271618-003

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.



